

**ASUNTO: PUBLICACIÓN LISTADOS PROVISIONALES DE  
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA 2016/17**

Se publica, por orden alfabético, los listados provisionales de admitidos y excluidos en las bolsas de trabajado temporal 2016/17.

En el listado provisional de admitidos, se deberá comprobar que la Bolsa (limpieza o jardines), grupo de edad y género que aparece se corresponde con la solicitud presentada.

En el listado provisional de excluidos, aparece el motivo de exclusión, para facilitar la subsanación de los errores dentro del plazo marcado, en aquellos casos que sea posible.

Según el apartado 1 de la cláusula décima de las bases publicadas, se abre un período de reclamaciones y subsanaciones de 7 días naturales (**hasta las 14:00 horas del día 21 de octubre de 2015**), tras el que se publicarán los listados definitivos clasificados por género, grupo de edad y bolsa con la numeración asignada para el sorteo, junto con la fecha de celebración del mismo, que se prevé para la última semana de octubre o la primera de noviembre.

El hecho de aparecer en el listado de admitidos, únicamente permite la participación en la primera fase (sorteo público).

Gijón, 14 de octubre de 2015



Fdo: Dña. Marta M<sup>a</sup> González Cortés

Secretaria del Tribunal